



Más de 400 expertos en tabaquismo de 44 países y de los cinco continentes se reúnen desde hoy en Madrid

- Entre ellos están los principales especialistas en tabaco de la **OMS** y de la dirección de salud de la **Comisión Europea**
- La Conferencia Internacional sobre el Control del Tabaco está organizada por el CNPT y la Red Europea para la Prevención del Tabaquismo (ENSP), de la que es actual presidente el médico español **Francisco Rodríguez Lozano** (reelegido ayer para continuar dirigiendo la organización durante los próximos 3 años)

Madrid 14 de junio de 2018

Madrid será escenario a partir de este jueves de la [3ª Conferencia Internacional sobre el Control del Tabaco](#), considerado entre los mayores cónclaves científicos mundiales sobre la especialidad.

Más de 400 ponentes, pertenecientes a 44 países de los cinco continentes, abordarán las últimas estrategias e iniciativas de carácter científico para combatir el peligroso y todavía muy extendido hábito de fumar. Entre ellos, estarán presentes los principales expertos en tabaco de la OMS y de la dirección de salud de la Comisión Europea.

Organizada por la [European Network for Smoking and Tobacco Prevention](#) (ENSP), cuyo actual presidente es el médico estomatólogo español **Francisco Rodríguez Lozano**, y el [Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo](#) (CNPT), integrado por 33 sociedades científicas y asociaciones profesionales del ámbito sanitario, esta reunión científica, que se prolongará hasta el sábado día 16, tiene como lema en la presente edición *"iEnfrentando nuevos desafíos, uniendo esfuerzos locales y globales hacia el final del tabaquismo en Europa!"*.

Ambas organizaciones tienen como propósito conseguir avances para reducir de forma efectiva la epidemia de tabaquismo, que en Europa causa más de 700.000 muertes anuales, muchas de ellas a edades prematuras.

Este encuentro internacional busca priorizar y dinamizar los esfuerzos entre distintos colectivos para reducir la importante carga social y sanitaria del tabaquismo. Tanto el CNPT como el ENSP hacen un llamamiento a los responsables políticos para que tengan un papel activo en la reducción de esta epidemia.



Declaraciones del Dr. Francisco Rodríguez Lozano (Presidente de ENSP y de la Conferencia Internacional)

En Europa, a pesar de que la reciente Directiva de Productos del Tabaco ha mejorado la situación en los países que estaban peor, se siguen dando grandes diferencias. La Directiva era "de mínimos" y mientras algunos países, como España, la traspusieron literalmente, muchos otros aprovecharon para mejorar sus leyes de prevención del tabaquismo. Lo más importante que debemos destacar es:

- La introducción del "empaquetado genérico" en Francia, Reino Unido, Irlanda y Noruega y la aprobación del mismo en Hungría, Eslovenia y Bélgica.
- Las políticas de precios altos para disuadir a los jóvenes de su inicio en el consumo (Francia 8€ por ejemplo) especialmente en los países del norte.
- La prohibición de fumar en coches en presencia de menores y embarazadas en un gran número de países.
- La prohibición de exposición del tabaco en los lugares de venta.
- La elaboración de estrategias de "endgame" o fin del tabaco (lograr prevalencias menores del 5%) mediante legislaciones que conduzcan a ello en plazos entre 5 y 10 años en muchos países tanto del norte como del este de Europa

Declaraciones de la Dra. Regina Dalmau (Presidenta del CNPT)

El tabaquismo es el principal problema de salud pública en España, y la primera causa de muerte evitable, como prueba el que sea responsable de más 52.000 muertes anuales y del 25% de las que se producen en la población comprendida entre los 35 y 65 años.

- Hay datos especialmente preocupantes: España es el noveno país con mayor prevalencia de tabaquismo de la UE según datos del Eurobarómetro 2015, y tenemos una de las prevalencias más altas de tabaquismo femenino. La edad de inicio en el tabaquismo es la más temprana de Europa, y según la encuesta ESTUDES 2016-2017, el consumo de tabaco y cannabis ha aumentado en adolescentes de 14 a 18 años en los últimos años. El binomio cannabis-tabaco es una de las líneas estratégicas del CNPT a través del grupo de trabajo multidisciplinar EVICT, que cuenta con el apoyo del Plan Nacional sobre Drogas.

-Las políticas de control del tabaquismo requieren un esfuerzo constante de actualización y una voluntad política que se ha echado en falta en los últimos años. En España disfrutamos de una Ley de Tabaco que ha supuesto un gran avance en términos de salud pública, pero que debería haberse mejorado aprovechando el contexto de la trasposición de la Directiva Europea de Productos de Tabaco. Dicha trasposición se completó tarde y con los mínimos requisitos necesarios, desaprovechando La oportunidad de introducir avances reales como han hecho otros países. El paquete neutro de tabaco es una realidad en varios países vecinos, que también han ampliado los espacios libres de humo salvaguardando la salud de los menores en espacios cerrados como los coches, y han incrementado el precio de los productos de tabaco.



- Los esfuerzos en la des-normalización del tabaquismo deben hacer frente a nuevas amenazas como la aparición de productos novedosos de tabaco (cigarrillos sin combustión, cachimbos...). El cigarrillo electrónico ha producido una división en la comunidad científica: mientras algunos ven en este dispositivo una estrategia de reducción de daños (considerando que es menos nocivo que el tabaco), otros ven el riesgo de que se convierta en una nueva puerta de entrada a la adicción a la nicotina. En cualquier caso, la regulación debe evitar que estos nuevos productos supongan un obstáculo a la des-normalización del tabaquismo. A efectos de regulación, deberían contemplarse las mismas prohibiciones que el tabaco convencional en términos de consumo en espacios públicos, publicidad y promoción, así como fiscalidad.

- Otra necesidad inminente para reducir el número de personas fumadoras en España, es la puesta en marcha de programas educativos, así como de campañas de sensibilización, y el establecimiento de programas estructurados de ayuda a la cesación tabáquica desde los servicios de salud, con actuaciones de captación activa de la población más vulnerable por su situación social y sanitaria.

- Todas estas medidas precisas para hacer frente a la epidemia del tabaquismo están contempladas en la Hoja de ruta del CNPT y en el Decálogo para potenciar el control del tabaco en nuestro país, disponibles en la web del CNPT (www.cnpt.es), y que ponemos a disposición del nuevo Gobierno español.

“Control del tabaco y derechos humanos”, Declaraciones de Laurent Hubert (Director Ejecutivo de *Action on Smoking and Health*)

La fabricación en masa, comercialización y venta de cigarrillos por parte de las empresas tabacaleras es incompatible con el derecho humano a la salud, ya que mata 7 millones de personas cada año (700.000 en Europa y 52.000 en España). Esto no solo es un abuso del poder corporativo sobre los ciudadanos, sino también una violación de los derechos a la salud y la vida reconocidos en numerosos tratados de derechos humanos, incluyendo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que España ratificó en 1977 y que establece en su Artículo 12 que los países deben de respetar y proteger el “derecho de todas las personas a gozar del máximo nivel alcanzable de salud física y mental”.

- Esta violación de los derechos humanos es completamente prevenible.

- La hoja de ruta para combatir eficazmente el tabaquismo y proteger así la salud de los ciudadanos está contenida en el Convenio Marco de la OMS sobre Control del tabaco, que España ratificó en 2005. Todo lo que hace falta es aplicar con decisión las medidas reflejadas en él.